



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE JERICÓ-ANTIOQUIA
Veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Auto de Interlocutorio	192 de 2022
Radicado	05 368 31 84 001 2022 00039 00
Proceso	VERBAL-PRIVACION PATRIA POTESTAD
Demandante (s)	BRENDA ISABEL HERNANDEZ MANTILLA
Demandado	CRISTIAN CAMILO CARDONA SUAZA
Asunto	COMUNICA EMPLAZAMIENTO

Se comunica a los interesados que, en la fecha, se ingresó el emplazamiento del señor CRISTIAN CAMILO CARDONA SUAZA, en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 806 de 2020, una vez vencido el término legal, se procederá a designar curador Ad-Litem que lo represente dentro del presente asunto, en caso de no comparecer personalmente al proceso.

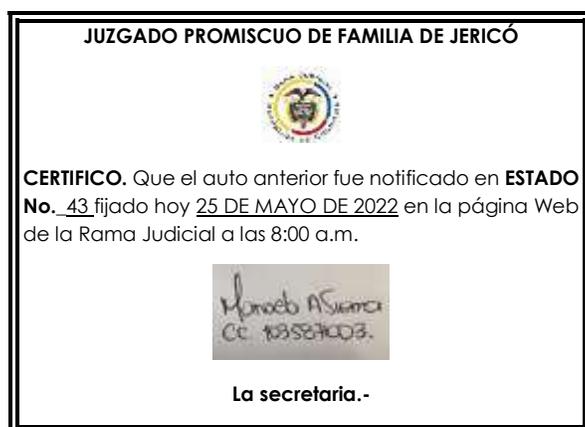
NOTIFÍQUESE

PAOLA ANDREA ARIAS MONTOYA
JUEZA

Firmado Por:

Paola Andrea Arias
Juez
Juzgado De
Promiscuo 001 De
Jerico - Antioquia

Este documento fue



Montoya

Circuito
Familia

generado con firma

electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ef286cffeccdd76059a5599565a4b1ae60ee41a317776dd2ba7746a00836ec87

Documento generado en 24/05/2022 03:43:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>